

SECCIÓN SEXTA

Núm. 2683

AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

En relación con las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario e incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros del ejercicio 2024, la Alcaldía-Presidencia ha dictado, en fecha 4 de abril de 2025, el decreto, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

«Primero. — Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a la referida prueba selectiva, de acuerdo con el siguiente detalle:

• **ASPIRANTES ADMITIDOS:**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
ALBAICETA	ARANA	RUBEN
ARIÑO	SANZ	CAMELIA OMEGA
ARTAL	YERA	SONIA
ARTIGAS	GIL	ESTEFANIA
ARTIGAS	GIL	JOSE JAVIER
ASENSIO	ASENSIO	RUBEN
ASENSIO	CAMPOS	FERNANDO
BELLO	ABEJON	JAVIER
BELTRAN	IBAÑEZ	MIGUEL ANGEL
BENABARRE	MARCELLAN	MIGUEL
BIEC	MUÑOZ	ALEJANDRO
BIOTA	DIAZ	MARTA
BONILLA	BOILLOS	NEREA
BURGUETE	MANZANO	DIEGO
CABELLO	IBORTE	PABLO
CALURANO	DIAZ	MONICA
CARMONA	ANDRES	CRISTINA
CARMONA	MARCUELLO	PABLO
CARRASCOSA	OSUNA	ESTER
CASAMAYOR	SANZ	ANA
CEBOLLADA	MARTINEZ	SERGIO
CHAPARRO	AGUSTIN	MARTA
CHTITIF	FERDAN	MOURAD
CORTES	ALEJANDRE	PABLO
COSTEA	OTO	MARCOS
ENGUITA	MUÑOZ	JONATAN
ESCOLANO	ESTELA	RUBEN
EZQUERRA	PUEYO	MARIA CONCEPCION
FABRA	MIGUEL	PABLO
FANDOS	RAMO	LORENA
FLORES	RACAJ	MARIA PILAR

N
P
O
B

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
GAJON	HERRERA	PILAR
GAZZOLO	VICA	PAULA VANESA
GIMENO	ROMERO	ANGEL
GOMEZ	UNZUA	SARA
GRACIA	ARA	ESTER
GUTIERREZ	GUILLEN	MARIA DEL CARMEN
MORENO	ORDOÑEZ	ALBERTO
HITA	GARCIA	CRISTINA
IGLESIAS	ARA	DANIEL
ILARRAMENDI	LAHOZ	ROBERTO JOSE
IRIGOYEN	SOLANO	ALFONSO
IZQUIERDO	SANCHEZ	CARLOS
JESUS DE	FERNANDEZ	GONZALO
LAFUENTE	ROSA	JAVIER
LECIÑENA	SORO	PEDRO PABLO
MALDONADO	SALAS	ANDRES
MARCO	RAMIREZ	MANUEL
MARTIN	LACUEY	ADRIAN
MARTINEZ	GOMEZ	CARLOS JESUS
MARTINEZ	RODRIGUEZ	CARLA
MARTINEZ	SANS	LAURA
MENDEZ	PEÑA	DAVID
MOLLEDO	NEBRA	RUBEN
MORENO	FERNANDEZ	SERGIO
MORENO	ORDOÑEZ	ALBERTO
MOSTAJO	CASAJUS	VICTOR
ORDOVAS	MARTIN	ALEJANDRO
PARDINA	SIMON	RUBEN
PASCUAL	GRACIA	ANGEL
PEMAN	SANZ	LAURA
PEREZ	ESTEBAN	MARTA
PEREZ	GOMEZ	RAUL
PEREZ	DE LAMO	ADAY
PINA	COLAS	REBECA
PRIEGO	SALVADOR	ALEJANDRO
REZUSTA	TOMEY	MARIA
RIO DEL	GUERRERO	ADRIAN
ROMEO	PALACIO	TANIA
ROMEO	SANZ	LIDIA
ROYO	BAILLY	CAROLINA
RUIZ	PRIVADO	FRANCISCO JAVIER
SANCHO	BIESA	RICARDO
SANZ	SERRANO	EDUARDO
USON	GARCIA	DANIEL



APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
VALERO	SANTIAGO	ADRIAN
VALERO	TEJERO	ALICIA
VIVER	CASABONA	ROBERTO
ZAMORA	CHIRON	JORGE

• **ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA
PEREIRA	MUÑO	RICARDO	FALTA COPIA DNI Y TITULACION EXIGIDA

Segundo. — Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el BOPZ, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal a los efectos de presentación de reclamaciones, durante el plazo de diez días a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOPZ. En el supuesto de que no se formularan reclamaciones, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Tercero. — El tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Titular: Don Ignacio Víctor Sanz de Baya. Oficial jefe accidental del Cuerpo de Policía Local de Ejea de los Caballeros.

Suplente: Don Eduardo Suñen Casamayor. Oficial del Cuerpo de Policía Local de Ejea de los Caballeros.

VOCALES:

1. Titular: Don Jorge Villanueva Audina. Oficial del Cuerpo de Policía Local de Ejea de los Caballeros.

Suplente: Don Jesús Ruiz Boutefeu. Oficial del Cuerpo de Policía Local de Ejea de los Caballeros.

2. Titular: Doña Begoña Berges Ezquerria. Policía del Cuerpo de Policía Local de Ejea de los Caballeros.

Suplente: Doña Paloma Covadonga Gascón Herranz. Policía del Cuerpo de Policía Local de Ejea de los Caballeros.

3. Titular: Doña Laura Carnicer Muñoz. Policía del Cuerpo de Policía Local de Ejea de los Caballeros.

Suplente: Doña María del Rosario Casas Sancho. Policía del Cuerpo de Policía Local de Ejea de los Caballeros.

SECRETARIO:

Titular: Don Óscar Antonio Muñoz Tabernero. Técnico jurídico adscrito al Cuerpo de Policía Local de Ejea de los Caballeros

Suplente: Don Antonio Jaime Ansón. Secretario general accidental del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Cuarto. — Señalar que el primer ejercicio de la fase de oposición se realizará en el Centro Cívico Municipal de Ejea de los Caballeros (sito en paseo del Muro, 22-24), el día 9 de mayo de 2025, a las 11:00 horas; el segundo ejercicio se realizará cuando establezca el tribunal.

Quinto. — Indicar que el orden de actuación de los aspirantes, cuando ello sea necesario, comenzará por la letra "C", según el sorteo público celebrado el día 13 de marzo de 2024, por el Instituto Aragonés de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 122/1986, de 19 de diciembre. Los tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience por la referida letra iniciarán el orden de actuación con la letra o letras siguientes.



BOFN

Sexto. — Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal designados para valorar las pruebas.

Séptimo. — Dar cuenta de la presente resolución al señor presidente de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros».

Lo que se publica para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, a 6 de abril de 2025. — La alcaldesa, Teresa Ladrero Parral.